

San José, 25 de octubre, 2021  
EMC-878-2021

**Señor**  
**Elián Villegas Valverde**  
**Ministro**  
**Ministerio de Hacienda**

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo y la vez le deseo éxitos en el desempeño de sus labores.

Con la aprobación de la Ley 9988 del 11 de junio del 2021 nuestro país recibió por parte del BCIE la suma de \$300 millones de dólares para mitigar los efectos ocasionados por la pandemia, reforzar su sostenibilidad fiscal y mantener el desarrollo bajo en carbono, según lo aprobamos en este plenario legislativo le corresponden \$30 millones de dólares a la Caja Costarricense de Seguro Social los cuales a la fecha no han sido trasladados por parte de Hacienda a la CCSS.

En razón de lo anterior solicitamos conocer el estado del trámite requerido para realizar el desembolso a la CCSS y además de la fecha aproximada en la que dicho desembolso se estará realizando.

Fundamento la presente petición, en las disposiciones de los artículos 11, 27 y 30 de la Constitución Política, en relación con los artículos 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, artículo 3 de la Ley Contra la Corrupción y el

Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, 32 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, que regulan el deber de rendición de cuentas y probidad, que le asiste a los funcionarios públicos, así como el ejercicio de la tutela de derecho de petición, el derecho a ser informado y el de obtener pronta respuesta, dentro del plazo procesal correspondiente, que dicta el bloque de legalidad que regula su actuación.

Agradezco, la pronta atención y gestión que se brinde a la presente solicitud

**Erwen Masis Castro**  
**Diputado**  
**Partido Unidad Social Cristiana**

EMC

Copia: archivo